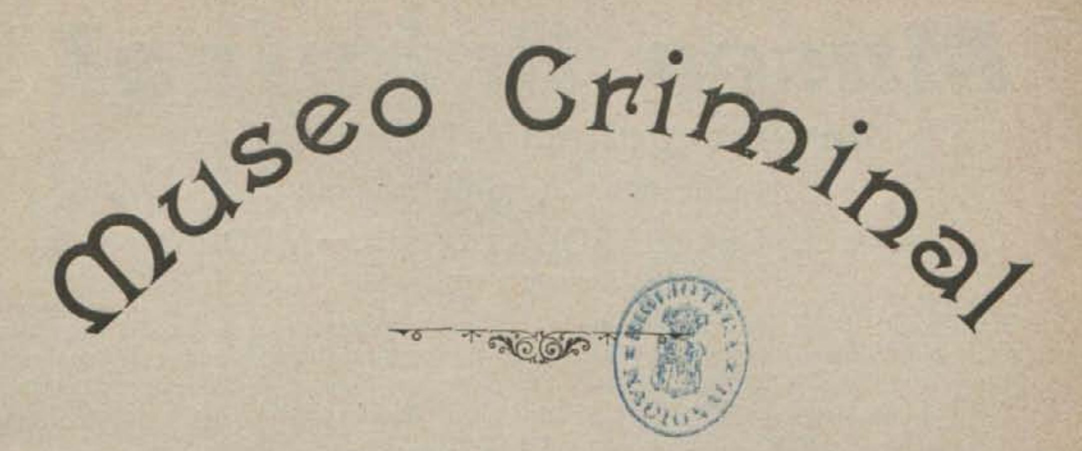


Museo Criminal

Revista ilustrada

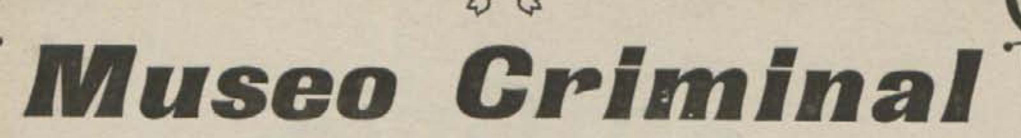
Año III · Tomo III



1906

MADRID
Imprenta de Ricardo Rojas
Campomanes, 8.—Teléfono 316.
1906





ÍNDICE DEL TOMO III

TEXTO

GRABADOS



1.° de Enero de 1906. Año III. N.° 49.

Un servicio de la Guardia civil que da lugar á desgarradora escena. La pareja se lleva preso al presunto criminal, que va dentro del carro, en tanto que la infeliz esposa va detrás sollozando, en la actitud implorante en que el artista la ha colocado.

El año pasado

Al hacer en rápida síntesis, el examen criminológico del año 1905, no llaman nuestra atención los crímenes vulgares, los delitos pasionales, los robos, los envenenamientos. Ante todo y sobre todo se nos aparece, absorbiendo el conjunto, la figura de los pobres guardias civiles, víctimas del deber, los cadáveres de esos infelices asesinados que son cruentos testigos de que la característica de la criminalidad en 1905 ha sido las agresiones á la Benemérita.

No hemos de contar las innúmeras agresiones que no han tenido un fatal resultado, ¡ésas forman legión! Nos referimos únicamente á las que, como en Llerena y en Bonilla de la Sierra, costaron la vida á bizarros defensores del orden social, dejando una huella de lágrimas y duelo.

Jamás en tan breve espacio de tiempo se ha registrado mayor número de salvajes ataques á la fuerza armada.

No ha sido, no, la excitabilidad del populacho apasionado lo que ha herido á las pobres víctimas del deber; ha sido el asesinato vil y artero que nada puede excusar, y al que es preciso oponer la más enérgica represión.

La agresión á la Guardia civil en todos sus aspectos, desde la irrespetuosidad hasta el crimen: he aquí la característica criminal de 1905.

Frutos lógicos y fatales de toda la semilla sembrada por Lerroux y compañeros difamadores, de las campañas calumniosas de *El Gráfico* y comparsa, había de llegarse á los extremos en que desgraciadamente hemos caído.

¿Qué hacer contra esto? Lo que se pretende poner en práctica para garantir el santo nombre de la patria y del ejército. Abroquelar uno y otro con leyes restrictivas de una severidad sin límite.

Mientras al guardia civil no se le revista de un ca-

rácter excepcional, mientras no se le otorguen todos los fueros del centinela, mientras no se fusile mediante juicio sumarísimo á todo el que se atreva á tirar una piedra contra un guardia civil, el benemérito Instituto continuará bajando por la pendiente en que le han colocado todos los malos españoles, y los que tanto le amamos, tendremos que ver con amargura cómo se repiten crímenes semejantes á los que á continuación dejamos consignados como sangrientas memorables fechas.

RELACIÓN *de los puntos y fechas en que ha sido agredida la Guardia civil, habiendo resultado muertos ó heridos algunos de sus individuos, durante el año de 1905.*

Campillo Sierra (Cuenca).—3 Septiembre.—Fué contusionado un guardia de una pedrada al apoyar á la autoridad en un desorden con motivo de fiestas y toros.

Llerena (Badajoz).—27 Septiembre.—Hallándose la pareja prestando servicio de vigilancia en la feria de dicha ciudad, fué asesinado un guardia de una puñalada y herido de otra su compañero de pareja, por un paisano, que en unión de otros tres transitaba por el ferial, sin que mediase palabra alguna entre unos y otros.

Aranjuez (Madrid).—6 Octubre.—Promovida colisión entre gitanos en la feria de dicha ciudad, al intervenir la pareja de vigilancia fué agredida por disparos de armas de fuego, y repeliendo la agresión la pareja, hirió á uno de los agresores.

Bonilla de la Sierra (Avila).—28 Octubre.—Fué agredida una pareja á la salida del pueblo por un grupo de paisanos, de la que resultó muerto el cabo José Sevilla y herido gravemente el guardia Tomás Muñoz, y al repeler la agresión la pareja resultaron heridos dos paisanos, de los que uno murió á las pocas horas.

Caravaca (Murcia).—30 Octubre.—Hallándose una pareja de servicio de vigilancia, fué agredida por cuatro individuos, que hicieron disparos de armas de fuego, sin hacer blanco. Contestada la agresión, consiguió herir al que disparaba, atravesándole el costado derecho.

Resucitado por las llamas.

En una pequeña población del norte de Italia acaba de producirse una aventura que recuerda las sombrías leyendas de la Edad Media, en las que el cadáver de la víctima aparecía para castigar al asesino.

Pocos novelistas modernos atreveríanse á referir los detalles del suceso, ante el temor de pasar por inverosímiles.

Un general rumano, el conde Plamino T..., después de consagrarse largos años al servicio de su país, buscó en el clima de Italia remedio á sus dolencias. El general establecióse en una suntuosa quinta. Su fortuna era considerable, permitiéndole sostener numerosos criados. Con el conde vivía un sobrino suyo, joven doctor en medicina, que había hecho sus estudios en la Facultad de París. Un novelista escribiría las evoluciones por que pasó el espíritu de este joven que, sin fortuna, veíase el heredero de su tío. Pero nosotros no hemos de entretenernos en disquisiciones psicológicas, limitándonos á narrar los hechos.

Súpose de pronto que el conde acababa de fallecer después de haber estado enfermo dos días. Inmediatamente se previno á sus deudos, que encontraron el cadáver del conde metido ya en el ataud. Su sobrino había certificado la defunción y extendióse la correspondiente partida siguiendo sus indicaciones.

El cuerpo, cubierto de un paño negro y rodeado de blandones, esperaba la hora de la inhumación. En la pieza inmediata conversaban los parientes, extrañándose uno de ellos que no se hubiera ordenado la autopsia.

El sobrino oía sin despegar los labios. Pretextando cualquier cosa salió de la estancia, dirigiéndose hacia la capilla ardiente. Allí, aprovechándose de que estaba solo, dió un puntapié á uno de los cirios, que al caer prendió fuego al paño y á las coronas secas, no tardando las llamas en rodear el féretro.

Entonces sucedió una cosa espantosa. El ataud crugió bajo la ardiente caricia, su cubierta se levantó y el cadáver, incorporándose sobre su lecho mortuorio, designó con el dedo á su sobrino el médico, exclamando: ¡asesino!...

El hombre rodó por tierra. Los que acudieron al ruido huyen atemorizados, sin procurar librar del fuego al excadáver. Afortunadamente, no faltó en otros la necesaria presencia de ánimo para retirarle de las llamas.

Al fin se conoció la verdad.

El médico administró á su tío un veneno que no había sido en suficiente dosis para producir la muerte. Temiendo que las sospechas estableciesen la verdadera causa de la defunción, había intentado quemar el cadáver como por accidente. Pero vuelto en sí por el calor de las llamas, el conde había surgido cual nuevo Lázaro.

Créese que el resucitado sobrevivirá á las quemaduras recibidas.

En cambio, el sobrino quedó muerto en el acto por el espanto que le produjo la terrorífica resurrección de su víctima.

La familia delincuente

Maquiavelo, en una de sus máximas, dijo que los hombres son tan simples, que el que quiere y sabe engañar, siempre encuentra alguno que se deje.

Y esa máxima ha sido abreviada por la gente maleante, diciendo que todos los días nace un *primo*, al cual buscan y encuentran, á pesar de avisos y enseñanzas.

Van á desfilar por delante de mis lectores todos esos buscadores de *primos* y van á conocer los medios que emplean para apoderarse de lo que no les pertenece, y conociéndolos, ya tienen mucho adelantado para librarse de entrar en un *parentesco* tan poco apetecible.

En la gran familia delincuente hay *randas* ó *safistas*, *descuideros*, *tomadores* y *tomadoras*, *timadores*, *santeros*, *estamperos*, *espadistas*, *palanqueteros* ó *escopeteros*, *tapias*, *barbeadores*, *empalmadores*, *atracadores*, *cuatreros*, *enterradores*, *topistas*, *dronistas*, *tejeras* ó *mecheras*, *peristas*, *estafadores*, *monederos falsos*, *falsificadores de billetes* y otros, cuyo criminal trabajo se dará á conocer.

Safistas ó randas

Pudieran llamarse *aprendices del crimen*, pues, por regla general, son niños de corta edad, abandonados por sus padres, criados en el arroyo y educados en un ambiente de viciosa corrupción, sin freno que les contenga, ni enseñanzas que les haga aborrecer el camino que emprenden, cuyo final es el presidio y aun el patíbulo.

Se les llama *safistas* porque se dedican á hurtar los pañuelos del bolsillo—*safos* en caló—como ensayo para emprender más tarde operaciones de mayor cuantía.

Aun cuando hay quien cree en la existencia de escuelas especiales para enseñar á estos niños el modo de sustraer los objetos del bolsillo sin que la víctima se entere, no está esa creencia comprobada.

A mi juicio, no hay otra escuela ni más academia que el abandono, la vagancia y muchas veces el vicio precoz que hace presa en esas criaturas, en razón al ambiente en que viven, y puede asegurarse que si en lugar de ser conducidos á la cárcel, cuando por primera vez se les coge, lo fueran á un asilo benéfico ó á una casa de corrección, disminuiría notablemente la criminalidad.

Descuideros

Es tal su abundancia y tan amplio su radio de acción, que no pasa un solo día sin que en las poblaciones grandes y hasta en los pueblos pequeños, no hagan alguna de las suyas.

El nombre lo dice: *descuidero*; el que se aprovecha de los descuidos ajenos en beneficio propio.

Los hay de todas las edades y sexos. Si encuentran una habitación abierta, entran en ella con cualquier pretexto y se llevan lo que hallan al alcance de la mano, sin demostrar predilección por determinados objetos, aunque, como es natural, prefieren los de más valor y más fácil conducción.

Para ellos no hay lugar vedado ni prenda despreciable: en casas particulares, en almacenes, en establecimientos y tiendas, en fondas, en estaciones férreas, en mercados, en cocheras, en todas partes donde haya un descuído, allí está el *descuidero* para aprovecharlo.

Unas veces, los descuídos se les vienen á las manos sin buscarlos, y otras, las más, los buscan y los encuentran, porque no tienen mejor ocupación en que pasar el tiempo.

Pero son poco temibles, porque jamás emplean la fuerza ni la violencia.

Si un *golpe* no sale bien, se resignan y arman de paciencia hasta que en otro tengan más fortuna.

Tomadores

No se tienen por ladrones, ni creen que su profesión les deshonra, puesto que nunca, para ejercerla, se manchan en sangre; así es que por instinto rechazan el calificativo de ladrones, bien rechazado, después de todo, porque los *tomadores* no son ladrones, en el sentido legal, sino rateros ó hurtadores.

De la habilidad de estos individuos se cuentan maravillas, y no hay exageración Cuanto se refiere en punto á su destreza es, por desgracia, cierto, y hay casos verdaderamente inverosímiles, tanto que la Policía ó Vigilancia, así tenga vista de lince y más ojos que Argos, no podrá evitar que se *tomen* relojes, carteras y alfileres en los sitios donde haya mucha aglomeración de personas.

Hay *tomadores del dos, del encuentro, del cambiazo, del tirón* y *de la mui*—lengua - y *tomadoras por el registro de la teta* y *del gato*, amén de las *tejeras* ó *mecheras*, á quienes les sienta como anillo al dedo el dictado de *tomadoras*.

Del dos

No sé á punto fijo si se denominan así por ser siempre dos los individuos que llevan á cabo el hurto de relojes, carteras, portamonedas y alfileres de corbata, ó porque en su *trabajo* emplean únicamente dos dedos: el índice y el pulgar de la mano derecha.

Su campo de operaciones lo tienen en los teatros, iglesias y tranvías, á la entrada y salida, y en todos los sitios donde haya gran concurrencia en movimiento, yendo siempre contra la corriente, es decir, en sentido contrario á la generalidad.

El *tomador*, que viste bien y hasta con elegancia á veces, y que por su aspecto exterior no infunde sospechas á nadie, aprovecha el momento de mayor barullo, distrae la atención del que va á ser víctima de sus malas artes dándole un fuerte empujón ó poniendo el brazo izquierdo á la altura de los ojos y tirando suavemente de la cadena del reloj, consigue sacarlo del bolsillo. Una vez fuera, da vuelta á la anilla con dos dedos y rompe el muelle de unión, á lo que llaman *dar garrote*, pasando el reloj á manos del *tapia*. Si el robado se apercibe, como todo esto se practica con una ligereza pasmosa, aunque detenga al verdadero *tomador*, nada puede hacer en contra suya, puesto que ya el cuerpo del delito no se encuentra en su poder.

Lo mismo sucede con los portamonedas, carteras y alfileres de corbata; pero en estos últimos usan también otro procedimiento. Si no pueden sustraer la cartera introduciendo la mano en el bolsillo interior de la levita ó americana, por estar la prenda abrochada, hacen un corte por la parte exterior y junto al borde inferior de la cartera, y ésta sale perfectamente ó cae al suelo por su propio peso; de manera que, no por ir bien abrochado está uno libre de que le roben, á menos que la cartera se meta en un bolsillo interior del chaleco, lo cual dificulta mucho la operación de los *tomadores*.

Para *tomar* los alfileres de corbata, además de los dedos, se valen en algunos casos de un sombrero ancho, cuya ala, por su parte anterior, es extremadamente dura y muy fina. Se lo colocan, en sitios donde hay que estar descubiertos, á la altura del pecho, como para resguardarlo de un golpe; meten el ala por debajo del alfiler, y como no esté muy bien sujeto á la corbata, sale con gran facilidad y nada puede decirse al *tomador*, aun cuando sea sorprendido, porque ni siquiera de las manos ha hecho uso, y la salida del alfiler puede achacarse muy bien á pura casualidad.

Del encuentro.

No son tan hábiles, pero sí más audaces y atrevidos que los *del dos*, pues la falta de destreza la suplen empleando un recurso brutal.

Cuando han elegido ya la víctima, uno de los *tomadores* sale á su encuentro en dirección contraria y tropieza bruscamente con ella. Lo natural es que este tropiezo sorprenda á quien lo recibe y proteste con más ó menos energía, olvidándose de todo lo que no sea el golpe recibido.

El *tomador* da mil excusas y pide mil perdones; pero el reloj, ó el portamonedas, ó el alfiler del incauto, está ya á muchos metros de distancia.

El verdugo de Nueva Caledonia no tiene asignado sueldo alguno. Por cada ejecución se le dan dos botellas de vino, cinco latas de sardinas y ocho libras de pan blanco. A pesar de tan escasos emolumentos, abundan los candidatos en cuanto vaca una plaza.

La medalla del verdugo. En Francia el cargo de ejecutor de la justicia está vinculado desde hace siglo y medio en la familia Deibler, que lleva despachados al otro mundo la friolera de mil y pico ajusticiados.

El Gobierno francés, considerando que debía significar su reconocimiento de los servicios al Estado por parte de la familia Deibler, le regaló una medalla de oro de 22 quilates y 175 gramos de peso.

Esto es lo que se llama un colmo de gracia oficial.

La quincena criminal

Secuestro del señor Figueroa.—El 19 del pasado fué víctima de un secuestro, á dos kilómetros de La Carolina (Jaén), el rico propietario D. Ignacio de Figueroa, hijo del señor Marqués de Villamejor.

Los criminales sorprendiéronle en la carretera de Santa Elena á La Carolina, exigiendo por su rescate 200.000 pesetas que había de entregar el criado que le acompañaba y que resulta cómplice de los secuestradores. Estos han sido descubiertos gracias á las activas é inteligentes gestiones del jefe de la línea de La Carolina, secundado por la fuerza á sus órdenes, que ha logrado poner á los criminales á disposición de la justicia, convictos y confesos de su delito. El secuestro no llegó á consumarse por haberse evadido el secuestrado. Este servicio de la Benemérita es uno más para añadir á su brillante historial.

Atentado contra el cardenal Casañas en Barcelona.—Los crímenes anarquistas no dan paz á la justicia ni á la pluma. El maldito rencor de los terribles sectarios ha armado el brazo del anarquista Solá contra el cardenal Casañas, á quien trató de asesinar en el mismo sagrado recinto de la Catedral, el día 25.

Gracias á la serenidad de uno de los canónigos que le acompañaban y á la intervención de un guardia municipal, Baquero, el crimen se ha frustrado.

El asesino Solá se ha hecho justicia á sí mismo, envenenándose.

Estos dos perfiles, que se destacan entre los de la quincena criminal, acreditan la necesidad imperiosa de robustecer los medios de la ley contra los malhechores.



I

El barrio de Triana

A mediados del siglo xvi, durante el reinado de Carlos V, la población de Sevilla, esa alegre y gozosa capital de Andalucía, paulatinamente se había transformado en una ciudad sombría, silenciosa y contristada. En vano la ciudad morisca ostentada en medio de los rayos de un sol espléndido sus vastas azoteas cubiertas de arbustos y de flores, sus elegantes balcones por donde se encaramaban, cual bellísimas randas, los verdes y floridos bejucos, las rojas granadillas y los jazmines de Virginia con sus anchas corolas doradas.

Por la noche no resonaba ya bajo los balcones la voz de los enamorados caballeros, acompañada de la estrepitosa armonía del bandolín; y si durante las deliciosas horas nocturnas, las tímidas jóvenes osaban asomarse á los terrados, y aspirar el ambiente fresco y perfumado que se eleva de las vegas del Guadalquivir, permanecían silenciosas y graves como espectros, saliendo sólo de sus labios ahogados suspiros, en vez de sus sonrisas joviales, de esa melodiosa armonía del lenguaje que en boca de las mujeres hace asemejar el idioma español á una música sonora.

Hacía ya algún tiempo que el terror levantara por todas partes su estandarte aciago, ya no existían las conversaciones de familia ni las reuniones patriarcales; la desconfianza y el temor sofocaban los más dulces sentimientos del alma. El padre desconfiaba del hijo, el hermano, del hermano; el amigo, del amigo; porque en aquella época siempre se temía encontrar en el ser que más se idolatraba, un espía ó un delator. Ninguno contaba segura su hacienda ni su vida; vivían sólo para lo presente, sin atreverse á emprender nada, encerrando en lo íntimo de su corazón todo rasgo de generosidad ó de ternura, no hallando consuelo ni esperanza ni aun en Dios, ese gran consolador de todas las miserias; porque ya no se atrevían á invocarle en la libertad de la conciencia, inciertos como estaban de saber si la expresión de sus súplicas ó la manifestación de su fe era la expresión «legal», aprobada por el Tribunal Supremo de la Inquisición, usurpador «sagrado» que exigía se adorara á Dios á su manera, ó más bien transformándose él mismo en Dios, se arrogaba derechos infinitos y un «fatídico» poder sobre los cuerpos y las almas; cruel tirano que procuraba conseguir su único objeto de dominación, empleando todos los medios imaginables. Estaba entonces la Inquisición en el horrible apogeo de su poder: tenía por jefe al cardenal Alfonso Manrique, arzobispo de Sevilla. Ya que hemos hecho esta relación necesaria para la inteligencia de los capítulos siguientes, trasladémonos al 15 de febrero de 1534.

Sería las siete de la noche, cuando las calles de Sevilla, antes ruidosas y animadas, hallábanse á la sazón obscuras y silenciosas, no obstante ser la época del Carnaval. Sólo por intervalos, frailes de sórdido aspecto cruzaban las calles á manera de gitanos errantes; familiares del Santo Oficio, espías vigilantes, se saludaban al pasar con un signo sacramental, y los habitantes del barrio de Triana se agolpaban en las avenidas del puente de barcas echado sobre el Guadalquivir, que reune la ciudad con ese inmenso arrabal, inmundo sumidero en que pululaba la escoria del pueblo sevillano.

Entre los que á esta hora atravesaban el puente de Triana, notábase un hombre de estatura más que regular, con hábito de fraile predicador. Su frente, ancha y grave, era más bien serena que austera, sus grandes ojos negros se mostraban llenos de dulzura, aunque el entusiasmo y el pensamiento los hiciesen brillar; y en sus labios mudos estaba impreso el sello de la elocuencia y de la poesía. Veíase sobre esta radiante fisonomía la energía de San Pablo y la dulzura del discípulo amado.

Caminaba este hombre lentamente, como absorto en altos pensamientos; y en la profunda indiferencia de las cosas terrestres en que parecía sumergido, no veía á los transeuntes que se agolpaban á su lado, ni á los que, viniendo en la misma dirección que él podían atropellarle en la semiobscuridad de la noche.

Cuando hubo llegado al otro lado del puente, detúvose un instante, titubeando acerca de si tomaría la calle de la derecha ó la de la izquierda, de las dos que formaban ángulo. Mas, como á esta indecisión se juntaban otra clase de preocupaciones, entregado sin duda el fraile al análisis de alguna idea, detúvose pensativo é inmóvil en el mismo sitio; de modo que parecía más bien un hombre que aguarda una cita, que un filósofo que reflexiona; y en aquella época pocos creyeran al verle inmóvil, que sólo obedecía á un impulso de su pensamiento.

En esto desembocó un hombre decentemente vestido por la calle de la derecha, llamada entonces de los Gitanos; detúvose un poco en el ángulo de ella mirando por todos los lados, como si buscase á alguien, y cuando vió al religioso, dirigióse á él lentamente.

Estando ya á pocos pasos del hermano predicador, volvióse á detener, y éste aún no le veía.

Aproximóse el lego un paso, y pronunció en voz baja esta sola palabra.

—«¡Hito!»

Al oirla el franciscano, levantó bruscamente la cabeza, contempló un instante al que la había pronunciado, y contestó gravemente:

—«Coroza».

—Dios me envía—añadió el desconocido.

Dios, en el caló místico de los familiares, significaba Inquisidor general del reino.

—Dios lo puede todo sobre los hombres—dijo el fraile.

—Vuestra reverencia puede seguirme—prosiguió el lego.

Obedeció el religioso y se puso á andar al lado de su guía con aire tan tranquilo, tan natural, como si este incidente no hubiese sido imprevisto, dejándose guiar como un niño dócil, y observando escrupulosamente el imperioso «chitón» producido por el terror que inspiraba el Santo Oficio, y que ha quedado como un siniestro proverbio entre los españoles.

Siguieron juntos, el desconocido y el fraile, la calle de los Gitanos; larga, negra, tortuosa, y alumbrada sólo por las luces de las numerosas tabernas situadas á lo largo de ella, de las cuales salía un ruido fuerte y confuso, mezclado de voces discordantes y avinadas.

El pueblo bajo de Sevilla, la hez del pueblo, compuesta en gran parte de rateros, tomaba en este momento su descanso y se emborrachaba de manzanilla y de pajarete, del que bebía en abundancia en las «chiquitas», vasos largos y estrechos de forma cuadrada, todavía en uso en algunas tabernas andaluzas.

Llegado á lo último de la calle, detúvose el lego ante una taberna mejor alumbrada que las demás é indicando la puerta á su compañero, le hizo una seña para que entrara.

Como no era raro en aquel entonces ver entrar frailes en una taberna, entró el religioso sin titubear en aquella sala baja, larga y obscura; estaban las paredes negras, ahumadas y cubiertas de grietas, cuyo color más claro, resaltando sobre el fondo obscuro de la pared, formaba un mosaico de jeroglíficos.

Bancos groseros y cojos circuían la sala delante de largas mesas negras y grasientas, á las cuales el continuo roce de los codos había dado una especie de barniz.

Había pegadas en la pared, á la mitad de su altura, una multitud de estampas groseras que representaban las numerosas Vírgenes que adora España, ú horribles escenas de autos de fe. Debajo de cada una de estas imágenes, ardían dos velillas, ó una asquerosa lámpara llena de acite negruzco y rancio. Estas luces, que ardían constantemente, eran durante la noche el único alumbrado de la taberna.

En las vigas del techo había clavados multitud de garfios, llamados «garabatos», de los cuales colgaban mezclados, jamones, lardo ahumado, carne fresca, sombreros y hasta capas de los concurrantes: estos garfios servían de perchas á los parroquianos de la taberna.

Al ver aquellas gentes de horroroso aspecto, frailes, decidoras de buenaventura, gitanos y familiares de la Inquisición, pues que de todo había en aquel terrible sitio; al verlos sentados alrededor de largas mesas, con la vacilante luz de las candelillas y con tan extraño vestuario, se les tomara por una asamblea de demonios sentados debajo de los suplicios, en medio de las catacumbas.

Ni las sandalias de los frailes, ni los pies desnudos de los gitanos resonaban en el suelo terroso, pardusco y húmedo: el ruido de las voces roncas asemejábase á una lúgubre salmodia. Aquel lugar inmundo inspiraba tanto terror como disgusto. Tales eran entonces las tabernas del barrio ó arrabal de Triana.

Fué el hermano predicador á sentarse al extremo de la sala, á una esquina de la mesa donde no había nadie, é invitó luego á su compañero á que tomara asiento á su lado.

—Primero conviene que hable á la Chapa—dijo el desconocido designando á una joven que estaba en pie á algunos pasos de ellos, reclinada en la puerta de un estrecho aposento que le servía de cocina.

Hermana del tabernero, la Chapa era una joven y morena andaluza medio gitana; la saya encarnada que cubría sus piernas delgadas y torneadas, apenas le llegaba á la pantorrilla. Largos cabellos negros algo ondeados colgaban divididos en dos trenzas, de cada lado de su cabeza hasta debajo de su airoso talle; llevaba además un ancho zorongo de cinta naranja prendido sobre la nuca con largos alfileres de cabeza de acero, cuyas innumerables faces brillaban como estrellas.

Emprendióla familiarmente el desconocido, y la dijo con brevedad y á media voz:

—Chapa, ¿ha venido Frasco?

—Aun no—contestó la andaluza—, mas no puede tardar; he enviado á decirle por mi hermano «Coco» que la señorita Dolores saldrá de su casa á media noche; Frasco y este santo hombre que «Dios» honra con su confianza, deben venir á juntárseos aquí.

Lanzó al propio tiempo la Chapa una curiosa mirada sobre la hermosa y notable figura del religioso.

—Ahí tienes—dijo el desconocido—al íntimo confidente del muy ilustre y reverendo padre Pedro Arbués: héle encontrado en la entrada del puente de Triana, como me lo había anunciado Su Eminencia; ya sólo aguardamos á Frasco para la ejecución de nuestro proyecto, si la señorita Dolores cumple su palabra.

—Saldrá, señor; yo misma le he entregado la carta de su futuro que Su Eminencia ha hecho escribir á Pedro de Saavedra como por pasatiempo.

—¿Y la señorita ha consentido desde luego en una cita?—preguntó el desconocido, á quien para mayor facilidad de nuestra relación llamaremos Enríquez.

—Al principio rehusó; ¡pero la carta era tan apremiante! Se trataba de la existencia de su futuro, y la joven ha prometido cuanto he querido. Esta noche debe comparecer en el sitio indicado. Ya podéis pensar que he hecho cuanto he sabido para determinarla á ello.

—¡Alabado sea Dios!—exclamó Enríquez con fingida compunción—¡eres una verdadera hechicera, Chapa! Y á fe mía, Su Eminencia no habría podido elegir á nadie mejor que á ti para instrumento de su santísima é inmutable voluntad. Bien conoces, Chapa, que el único objeto de nuestro santo inquisidor es arrancar al demonio el alma de esa joven, impidiendo su matrimonio con Don Esteban de Vargas, que dicen ser hijo de «marrano» y nieto de morisco.



«Marranos» llamaban en España á los moros y judíos convertidos á la religión católica.

—¡Oh! Es verdad—dijo Chapa haciendo la señal de la cruz.—Mi señor es tan santo, que sólo obra por interés del cielo. Pero no me digais que soy bruja—añadió asustada—, una palabra como ésa no debe salir de la boca de un familiar del Santo Oficio; pues por premio de mi celo en servir á la santísima Inquisición, podría muy bien esta palabra hacerme figurar en el primer auto de fe que habrá para celebrar las victorias del rey D. Carlos, nuestro muy amado monarca.

—Vamos, Chapa, eres demasiado buena católica y fiel servidora de la santa Inquisición para temerla. No podemos tardar en tener un gran auto de fe; será el primero después de la subida al trono de nuestro muy amado señor y rey D. Carlos, y te prometo el mejor sitio en el gran balcón de la plaza Mayor, para ver quemar á todos estos perros herejes.

—¡Bueno!—exclamó la joven andaluza palmoteando con alegría.—¡Oh, señor Enríquez!, dicen que habrá más de quince herejes quemados y muchísimos á quienes Su Eminencia «agraciará», con tal que abjuren y quieran morir como buenos cristianos; éstos serán ahorcados antes de ser entregados á las llamas. ¡Oh! ¡qué hermosísimo será! Señor Enríquez, me prometéis eso, ¿es verdad?

—Te lo juro, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y con permiso del muy santo inquisidor de Sevilla. Será magnífico—añadió Enríquez, admirado al ver tan animada á la gitana por el celo del Santo Oficio.

Pero si hubiera mirado atentamente el rostro de la andaluza, habría visto palidecer imperceptiblemente sus labios carmíneos, sus ojos vivos y brillantes, llenos de un terror vago; y bajo su corpiño de terciopelo negro, hubiese, á estar un poco más cerca, oído latir las fuertes é irregulares palpitaciones de su corazón, preludios del remordimiento en que iba progresivamente entrando.

La hermana de «Coco» no podía, remontándose á sus abuelos, hallar muy lejos de sí el origen de una pura sangre católica para estar muy tranquila ante la Inquisición, de la cual, por miedo, se había constituído en humilde servidora; y algo desconfiada por el aire beato é hipócrita del soldado de Cristo, exclamó con exaltación, esforzándose en aparentar alegría:

—¡Oh! ¡qué bueno será! ¡¡qué bueno será!

En este instante vió los grandes ojos negros del predicador fijos en ella. El fraile no había perdido una palabra de su conversación, ni un solo movimiento de su fisonomía...

—Sírvenos vino, hija mía—dijo el familiar.

Y la pobre Chapa, muy feliz por escapar de las escudriñadoras miradas del religioso y de esta conversación en que temblaba á cada instante descubrir sus terrores, viva y ligera, fué á buscar un jarro lleno de vino, y púsolo delante de su reverencia.

Adelantaba Enríquez un taburetillo de madera para sentarse frente del franciscano, cuando entró en la taberna otro personaje. Aproximóse el recién venido al familiar, dirigiendo al fraile una expresiva mirada:

—¿Es aquél nuestro santo comisario?—preguntó con tono melifluo.

—El mismo, señor Frasco—contestó Enríquez.

Levantóse el religioso y cruzó sus dos manos sobre el pecho. El recién llegado hizo lo mismo, cruzólas luego el fraile en sentido inverso, é inclinóse después hacia Frasco como para saludarle; remedó éste el mismo movimiento, de suerte que, inclinándose, sus frentes se tocaron ligeramente. Este era el saludo distintivo de los familiares del Santo Oficio.

Pero Frasco no se contentó con esas señales de reconocimiento; descubrióse el pecho, y por debajo de su chaleco mostró una placa de plata que tenía la efigie de Cristo vuelto al revés. En medio del pecho del Cristo brillaba un sol, símbolo de la luz, divisa irrisoria de la Inquisición, mensajera de terror y aniquilamiento.

A esta última seña no contestó el franciscano.

Lanzó Frasco á Enríquez una feroz mirada de desconfianza.

Enríquez se encogió de hombros con aire indiferente y convencido.

—No es de los nuestros—murmuró sordamente Frasco.

Enríquez hizo una señal de duda.

—No es de los nuestros, te digo—repitió Frasco—, y somos vendidos; vendidos, ¿oyes?—prosiguió, apretando fuertemente el puño de Enríquez; y su semblante siniestro expresaba una cólera feroz.

Aunque todo esto pasaba en voz baja, no dejaron de notar los parroquianos de la taberna aquel movimiento de agitación que indicaba una querella. Todas las miradas se dirigieron entonces al religioso, que permaneciendo tranquilo é inmóvil, parecía más bien testigo que actor de tan extraña escena.

Algunos, al aspecto del franciscano, cuyo rostro imponente inspiraba respeto, osaron murmurar, prorrumpiendo en amenazas contra Frasco y Enríquez.

Aunque seguros de su venganza, en caso de insulto, los familiares del Santo Oficio no se atrevían á promover una pendencia con los habitantes del barrio de Triana, pues harto sabían que en defensa de un fraile se dejarían hacer pedazos; pero la Inquisición imponía aún más al pueblo que los sacerdotes y los frailes.

Con una astucia infernal, Frasco se volvió hacia los bebedores, cuyas miradas y ademanes demostraban intenciones hostiles, y les dijo:

—Hermanos, ¿seréis tan malos católicos que defendais á un enemigo de la Inquisición?

A esta terrible palabra de Inquisición bajaron todos la cabeza, y una lívida palidez reemplazó á la animación de los semblantes, como si hubiera caído un rayo entre estos hombres nulos y turbulentos. Ninguno de ellos se atrevió á proferir una palabra.

Entonces el hermano predicador, sin apreciar la cólera de Frasco, ni el estupor de los bandidos de la taberna, levantóse gravemente, y se dirigió hacia la puerta en medio de un profundo silencio.

—Qué—exclamó Frasco—, ¿le dejaréis escapar así? ¿Ninguno de vosotros irá á avisar á los esbirros del Santo Oficio?

—¡Yo! ¡yo!—exclamó la Chapa atemorizada.

Lanzóse al propio tiempo hacia la puerta, queriendo huir por su celo al peligro que siempre por sí temía; pero al momento en que iba á correr el cerrojo, dirigióla el franciscano tan profunda y aterradora mirada, que la Chapa, fascinada, juntó las manos, postrándose delante del ministro de Dios.

Por un impulso simultáneo, tendieron los bandidos sus brazos hacia él, como para implorar su socorro contra un poder oculto que no osaban combatir.

Volviéndose entonces el fraile con aire majestuoso hacia aquella asamblea muda y encogida, bendíjola con una mirada celestial, y saliendo á la calle, desapareció sin que nadie, ni aun el mismo Frasco, pensase en detenerle.

—Estamos vendidos, ¡imprudente!—dijo Frasco dirigiéndose á Enríquez, sumergido como los demás en una estupefacción profunda.

—Nada sabe—replicó Enríquez.

—Bien, pues manos á la obra—exclamó Frasco más tranquilo—; no necesitamos para esto de auxilios de tercero.

Y los dos «soldados de Cristo» salieron juntos de la taberna.

II

El palacio de la Garduña

A la extremidad del barrio de Triana existían unas antiguas ruinas de estilo morisco, cuyos escombros servían de guarida á las aves nocturnas.

Mendigos sin asilo, indolentes gitanos, dormían muchas veces entre sus piedras durante esas noches templadas que en Andalucía hacen inútil todo abrigo: y en los días de invierno, las viejas, agrupadas al sol, iban á buscar detrás de sus ruinas un abrigo contra el áspero cierzo.

Por las anchas proporciones de sus muros desmoronados, en ciertos adornos de arquitectura perfectamente conservados, podíase muy fácilmente reconocer que allí debió existir en otro tiempo un vasto y suntuoso edificio; pues en medio de aquellas ruinas elevábase una larga columnata elegante y ligera que sostenía una bóveda sembrada de arabescos perfectamente conservados. Un muro casi intacto, aunque en apariencia de frágil construcción, encerraba esta columnata que había debido adornar una sala espléndida, cuya entrada defendía una puerta de notable solidez.

Crecían entre los escombros varios arbustos silvestres, gramas de flores de rosa, tallos de alelíes, caña de perfume suave, agavanzos y laureles frondosísimos, cuyos chaparros espesos cubrían con su verde y vivaz sombra la desnudez de estas ruinas.

Aquel lugar, que servía de sala de reunión para las asambleas de los miembros de la «Hermandad de la Garduña», era el palacio del «Gran maestre de la orden».

Todos los que hayan leído las novelas de Cervantes, recordarán el tipo bellísimamente grotesco de «Monipodio», jefe de los rateros de Sevilla. En la época de que hablamos, es decir, más de cincuenta años antes de Cervantes, existía en España una sociedad de ladrones, protegida por algunos miembros de Policía. Esta rara institución, cuyo origen se remonta á principios del siglo XV, tenía entonces por jefe en Sevilla á un hombre de extraño aspecto, grave y sarcástico á la vez, de lenguaje horrorosamente pintoresco, tipo tradicional, al menos en el carácter, del que se hablaba todavía en España en 1821.

La misma noche de febrero de 1534 en que acaecieron los sucesos referidos en el capítulo precedente, pasaba una escena no menos curiosa y mucho más original, en el palacio del maestre de la «Garduña».

Serían las diez, cuando abriéndose la pesada y maciza puerta del «Palacio de la Garduña», rodando sobre sus goznes, dió paso á unos treinta individuos de ambos sexos y de todas edades, los que entraron silenciosamente y en orden, observando escrupulosamente los derechos de rango y jerarquía.

En medio de la sala, bastante bien iluminada con antorchas de resina colocadas en armellas fijas en las columnatas, permanecía el maestre de la orden.

Era un hombre de gran estatura, fuerte y huesoso; su rostro aceitunado, surcado por algunas cicatrices, ofrecía singular mezcla de astucia, audacia, sangre fría y, á veces, cuando se dignaba sonreir, de sarcasmo y de ironía. Su voz varonil y grave tenía un acento enérgico, y cuando mandaba, la fuerza de su imperiosa voluntad imprimía á su acción el sello de la dominación. Llevaba camisa de lienzo grueso y una chaqueta parda echada sobre los hombros á guisa de capa. Los zaragüelles cubrían sus muslos casi hasta las rodillas. Sus piernas, desnudas y nerviosas, estaban cubiertas de vello, y sus pies anchos, aplastados y llenos de arrugas, indicio de una imponderable fuerza física, estaban calzados de alpargatas atadas alrededor de los tobillos con una multitud de cordones.

Este hombre se llamaba «Mandamiento».

Los diversos personajes que acababan de entrar en la sala formaron círculo alrededor del «maestre de la Garduña y floreo».

Florear quiere decir, en caló, dar de puñaladas.

Dos «guapos» en la fuerza de su edad, se sentaron por orden de mérito, el uno á su lado derecho, y el otro al izquierdo. Llamábase el primero «Manofina», por su destreza sin igual en dar puñaladas al pasajero, sin que su víctima notase de dónde venía el golpe, y por su talento; prodigioso espadachín y tirador de pistola.

El otro se llamaba «Cuerpo de Hierro». Había sufrido tres veces el tormento sin confesar sus crímenes, sin denunciar á nadie y sin que su cuerpo pareciese resentirse.

Seguían luego dos viejos llamados «fuelles» (soplones), cuyo nombre daba la sociedad á todos aquellos miembros que por su aspecto beato le servían de espías y se introducían por todas partes en que había un robo que consumar.

Después las ancianas, útiles personajes llamadas «coberteras» (encubridoras); luego algunos «chivatos» (novicios), con diversos trajes, y por último, algunas jóvenes llamadas «serenas». Estas eran los doctores de la orden. Tenían además la misión de enternecer con sus encantos á los jueces, procuradores y escribanos, de quienes dependía á menudo la vida de los hermanos de la Garduña. En otras ocasiones, sus halagos no fueron infructuosos para con algún voluptuoso canónigo, ó algún prior lascivo, cuya influencia entonces no tenía límites en lo temporal ni en lo espiritual.

Fuera del círculo, y algo separado, estaba modestamente un joven, principal objeto de aquella reunión; llamábase «Garabato» (ratero).

Dirigió «Mandamiento» una profunda mirada á la asamblea, hizo devotamente la señal de la cruz y volviéndose hacia una grosera imagen de la Virgen, pegada en la pared, musitó una oración.

Todos los circunstantes le imitaron.

Después habló en estos términos:

—Nobles y valientes caballeros del «puñal», fieles «fuelles», útiles «coberteras», seductoras «serenas», ligeros «chivatos» y demás miembros de esta honrada hermandad, ¡salud! Dios Nuestro Señor y su Santa Madre os concedan su divina protección y os libren de los «corchetes», «pencas», «potros», «ansias y vómitos», á veces mortales para vosotros y siempre para vuestros hermanos.

Hoy os he reunido aquí para consultaros sobre un hecho que interesa á nuestros derechos, y podría comprometer á nuestra sociedad. Todos sabéis, hijos míos, que desde que por la gracia de Dios trabajais bajo mi dirección, sólo hemos tenido que deplorar una docena de «volteos», unos cuarenta «paseos asnales» y algunos empeños en la «marina real» (1).

(Continuará.)

---

(1) *Corchetes:* alguaciles.

Pencas: la penca era una especie de disciplina de cuero de que se servia el verdugo para azotar á los condenados á esta pena.

Potro: se llamaba así el caballete, potro triangular sobre el cual ponían á los acusados que no querían confesar. El potro, que era uno de los instrumentos de tortura de que se servía la Inquisición, era empleado también por la justicia ordinaria en la aplicación del tormento.

Ansias: la pena, las angustias que preceden á la estrangulación.

Vómitos: en el caló de los garduños, significa confesión.

Volteos: los balanceos de los ahorcados.

Paseos asnales: las personas condenadas á la *vergüenza* eran paseadas en un asno por toda la ciudad, con el cuerpo desnudo hasta la cintura.

Marina real: las galeras en que los condenados iban á remar por muchos años.

Los defensores de la necesidad de establecer el idioma universal, cuentan con un caso práctico que servirá para reforzar sus argumentos.

La Policía de París ha detenido y llevado á la presencia del juez Roty, á un joven de aspecto melancólico, que dormía á pierna suelta en un banco de los bulevares. El magistrado quiso someterlo á un interrogatorio, pero en vano. El detenido sonreía beatíficamente. Ignoraba el francés. En el despacho del juez reuniéronse hasta veinte intérpretes. Inútil. El joven desconocía el inglés, el alemán, el español, el turco, el chino y todos los idiomas en uso. Sin embargo, sabe escribir. Con un lápiz escribió en un papel la palabra «agrach». El detenido hablaba «agrac», lengua extraordinaria y nunca oída. Se apeló al recurso de dibujar objetos para que el misterioso muchacho les diera nombre. Y véase una muestra del vocabulario: Casa, *sarar;* árbol, *walbé;* mesa, *lotava;* silla, *diaser;* nariz, *sonor* (de sonar. ¡No está mal!); lengua, *galiru*, y Dios, *Odoir*. Después de esfuerzos inauditos, han creído entender los intérpretes que el joven se llama Amord Ritard; que viene de Lispian, ciudad norteamericana á cuatro jornadas de Boston, y que busca en París á su hermana Iliare.

Advertencias.

—Todos los señores suscriptores de provincias que no pertenezcan á los Cuerpos de la Guardia civil ó Carabineros, deberán girar, antes del día 15 del presente enero, á esta Administración del Museo Criminal (apartado en Correos núm 336), el importe de la suscripción de todo el año de 1906.

—Volvemos á rogar á nuestros apreciables suscriptores, den á esta Administración, por medio de tarjeta postal, inmediata noticia cuando vayan á cambiar de residencia, para evitar de este modo reciban con retraso Museo Criminal, y el extravío de tantos números, que tanto perjudica á esta Empresa como á nuestros constantes favorecedores.

—Invitamos á nuestros abonados á que de cualquier importante servicio que desempeñen ó hecho importante que ocurra y que por su naturaleza encaje en la índole de esta Revista, nos remitan con oportunidad datos verídicos y fotografías ó apuntes correspondientes, pues Museo Criminal se considera muy honrado siempre que tiene ocasión de publicar importantes servicios y ocuparse de Cuerpos tan distinguidos como los de Guardia civil y Carabineros.

Se ruega el exacto cumplimiento de las bases de suscripción de nuestro siguiente anuncio, para no perturbar la buena marcha de esta Administración.

MUSEO CRIMINAL

Se publica en Madrid los días 1.º y 15 de cada mes.

Consta de ocho páginas de texto (como minimum) dando también números extraordinarios de 12 páginas. Todos los números llevan, además, invariablemente, diez y seis páginas de novelas ilustradas y encuadernables.

Precios: trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Año, 5.—Extranjero, un año, 10 pesetas.

Para las clases de tropa de Guardia civil, Carabineros y personal subalterno del Cuerpo de Seguridad, de la Judicatura, Cuerpo de Prisiones y Policía: **una** peseta trimestre.

BASES DE SUSCRIPCION.—1.ª El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre. 2.ª La suscripción se considerará continúa indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario. 3.ª Los avisos de baja han de recibirse precisamente en esta Administración con quince días de anticipación á la fecha en que termina la suscripción. Las reclamaciones, dentro de los ocho días para la Península y quince para las islas: después no serán atendidas. 4.ª Los cambios de destino deben avisarse antes de efectuar el traslado de residencia.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del **MUSEO CRIMINAL**, apartado en Correos núm. 336. Madrid

Inclúyense al presente número ocho páginas de **Los dramas de París** y ocho de **Los Tres Mosqueteros.**

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.



El Cronómetro Thierry

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior .... **19,50 pesetas.**
Idem de acero. (Elegante) ... **18.50** —
Idem de níquel puro. (Idem). **18.50** —

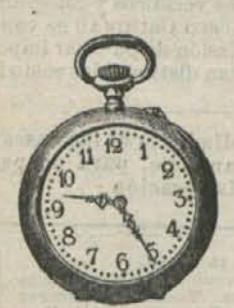
En 4 plazos mensuales.



Reloj de señora, de doble tapa, simil oro chapeado, máquina garantizada, **30 pesetas.**

Verdadera imitación del reloj de oro, ídem en plata, **28 pesetas.**

En 4 plazos.



Magnífico reloj de señora. Elegante, de muy buena máquina extra, de acero azul extra, **25 pesetas.**

Con estuche y gran cadena dorada.

En 4 plazos.

EL ESPECIAL

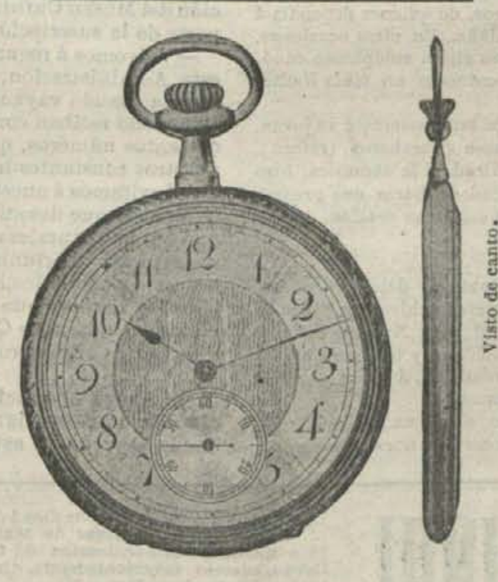
Reloj-cronómetro para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.



Este hermoso ejemplar que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es un magnífico reloj construído expresamente para Guardia civil y Carabineros. En su elegante esfera lleva la inscripción del Cuerpo y el dorso—que nuestro cliché reproduce—es el real escudo, esmaltado con los colores nacionales y aplicaciones doradas. El reloj **Especial** tiene una marcha perfecta, está montado sobre rubíes y su perfecto ajuste le hace refractario á la humedad. Su precio de fábrica es 50 pesetas. Los individuos de Guardia civil y Carabineros pueden adquirirlo por **40, pagaderas en cinco plazos mensuales.**

Los pedidos al Sr. Thierry. Fuencarral, 59, Madrid.

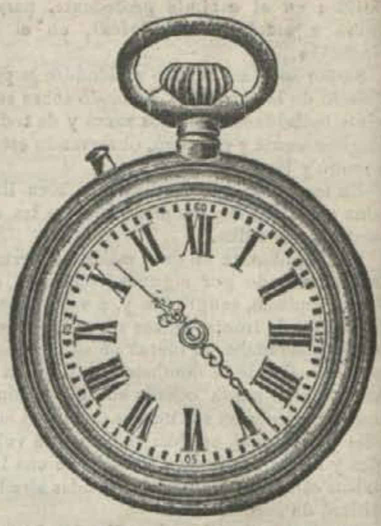
NOTA. Este reloj es de una sola tapa y el grabado representa *la parte posterior*. Dicho reloj es un poquito más pequeño que el representado en este grabado.



Reloj elegancia novedad.

El más plano ó aplastado conocido hasta hoy; «del canto de un duro», de máquina extrafina, áncora 15 rubíes, marcha cronométrica, esfera de plata De caja de acero azulado, **40 pesetas.** Caja de plata, rica ornamentación. **45 pesetas.**

En 5 plazos mensuales.



Regulador Patent.

De los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.

En acero azulado.................. **28 ptas.**
Idem en níquel puro (extraplano) . **27** —
Idem grabado (no extraplano)..... **25** —
Idem en plata........................ **39** —

Recomendamos especialmente estos relojes.

En 4 plazos mensuales.

Este mismo reloj, con doble tapa de plata, rica ornamentación... **45 ptas.**

En 5 plazos.



Caja metal niquelada.

Despertador doble, dando sobre dos campanas.

Buena máquina de áncora, **20 pesetas.**

En 4 plazos.

Nota: anda sobre todas las posiciones.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY: quienes mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**